

LAS PUBLICACIONES CIENTIFICAS*

Alvaro D'Ors

I. GENEROS PRINCIPALES

Vamos a tratar de las publicaciones científicas, aspecto éste que constituye en principio la base para la valoración y el prestigio de la personalidad de un hombre de ciencia. Propiamente, todo científico es conocido como autor de los trabajos en que recoge sus resultados, y éstos se puede decir que no existen en tanto no se publican.

No nos referiremos tan sólo a los distintos tipos que pueden apreciarse en estas publicaciones, sino también a ciertos aspectos del proceso de su producción.

A las disintas formas orales de la docencia a que hemos hecho referencia corresponden otras tantas formas de publicación; en especial, las lecciones pueden publicarse en forma de "cursos", que conservan el estilo oral propio de las lecciones, aunque pueden aparecer completados con notas. También las conferencias suelen publicarse (para lo que supone una gran ventaja, como dijimos, el que hayan sido leídas, es decir, redactadas antes de la lectura), bien separadamente, bien formando series sobre un mismo tema. De manera similar, las ponencias y comunicaciones presentadas a los congresos suelen aparecer reunidas en forma de "actas" de tales congresos, como escritos reunidos, a veces sin unidad temática, por la ocasión de haberse presentado sus textos a un mismo congreso. También sucede a veces que se reúnen distintos escritos científicos de distintos autores, pero sobre un tema unitario, sin relación con ningún congreso. Esto es especialmente frecuente cuando se trata de rendir homenaje a un científico, en forma de "escritos en honor" del mismo, por ejemplo, por haber llegado a una edad avanzada, o también como homenaje póstumo, es decir, en memoria de un científico recientemente fallecido. Pero las ocasiones para tales escritos reunidos independientes de un congreso pueden ser de otros muchos tipos. De distinto carácter son los "escritos reunidos" de un mismo autor, siempre ya publicados y generalmente en revistas dispersas; a veces son los discípulos los que cuidan de esta reedición de escritos con un fin de homenaje a su maestro.

Este tipo de celebraciones en homenaje se han hecho muy frecuentes en los últimos tiempos, y obligan en algunos casos a contribuciones de compromiso por parte de colegas, discípulos y amigos. Presenta también dificultades económicas, y no han dejado de aparecer recomendaciones en el sentido de evitar tal forma de edición, y de sustituirla por la forma más modesta de dedicar un volumen ordinario de una revista científica que presente cierta idoneidad con la personalidad que se desea honrar con la reunión de trabajos.

* Publicamos, con las debidas autorizaciones, este documento que apareció por primera vez en el libro de D'Ors *Sistema de las Ciencias* (Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1970, 2, pp. 77-99).

Estos trabajos que aparecen así reunidos son propiamente "artículos", es decir, escritos en los que se aborda un tema particular, y cuya extensión, variable según las distintas ciencias o según el tema, no alcanza la de un verdadero libro. Cuando el trabajo alcanza esta extensión y forma de libro, se habla propiamente de "monografía". De las "monografías" se distinguen los "tratados" y los "manuales", así como también los "cursos" de que ya hemos hecho mención.

El "tratado" es una obra de consulta que debe tenerse a mano (en este sentido hablan los alemanes de "libro a la mano" o *Handbuch*); abarca toda una ciencia o parte principal de la misma y tiene carácter sistemático; se distingue del "curso" en que su estilo no refleja para nada la oralidad de la lección, y por eso mismo su carácter sistemático es más evidente. Cierta dificultad puede presentar la distinción entre una "monografía" y una parte de un "tratado", por ejemplo, un capítulo del mismo que se publica por separado. Es precisamente el carácter sistemático lo que puede distinguir tal tipo de publicación de la "monografía".

Las monografías son escritos separados, que no se insertan en un sistema de conjunto, aunque pueden tener cierto sistema para su propia ordenación; en tanto el capítulo de un tratado está concebido como un fragmento que debe integrarse en un conjunto sistemático, aunque sea un tratado en colaboración, dentro del cual cada capítulo es de un autor distinto. Por lo demás, las monografías suelen abordar más cuestiones problemáticas que temas parciales de un sistema general. Hay excepciones y entonces la distinción entre la "monografía" y el capítulo de un "tratado" puede ofrecer dificultad; esto, siempre que no resulte visible el conjunto del tratado en que aquella publicación se integra. Incluso puede surgir esta dificultad ante un "curso monográfico" reelaborado por el autor de forma que no queden rastros perceptibles de la oralidad.

Al género "monografía" corresponden evidentemente las "tesis doctorales". Aunque este término se presente como unitario, las diferencias de extensión y de nivel científico son muy notables. Aun dejando aparte las "tesinas" de licenciatura, como son las tesis de Italia, en cuyas universidades la licenciatura o "laurea" otorga el título de "dottore", hay diferencias notables entre unas universidades y otras, entre unas facultades y otras, entre unos países y otros. La tradición francesa es de tesis bastante extensas y elaboradas, en tanto la tradición alemana y de otros pueblos de influencia germánica es de tesis breves. Tanto unas como otras se publican con expresa mención de su carácter de tesis. España, como en tantos otros aspectos, se aproxima más al modelo francés, aunque se ha observado a veces cierta tendencia al rebajamiento de la tesis al modo italiano. Por lo demás, en la universidad española perduró mucho tiempo la tradición de las tesis doctorales teológicas, debido al carácter clerical que tuvo la universidad española hasta la época contemporánea. Tales tesis teológicas consistían en la defensa por el método dialéctico escolástico de una proposición que servía de título, y el texto de tal argumentación solía imprimirse en un trozo de tela de reducidas proporciones. La secularización de las universidades civiles, en el siglo XIX, modificó esta tradición; las tesis doctorales fueron concebidas no ya como discusiones escolásticas, sino como discursos, más brillantes que eruditos, que hasta entrado el siglo XX recibían el nombre de "memorias para el grado de doctor". El renacimiento científico del segundo cuarto del siglo XX fue el que convirtió las tesis doctorales en monografías, al estilo, en cierto modo, de Francia. Como en tantos otros aspectos de ese interesante momento de nuestra ciencia, el impulso y la actitud científica procedían de Alemania, pero las formas académicas que se adoptaban seguían más fácilmente los modelos franceses. En España las tesis doctorales se publican muy frecuente-

mente como monografías, sin mención de su carácter, y con mucha frecuencia no llegan a publicarse más que en forma extremadamente resumida pero suficiente a efectos legales, como artículo de revista, a veces de muy pocas páginas.

Por su parte, los manuales son compendios de tratados, y se destinan a la enseñanza. El nombre de "manual", propio de la tradición de los pueblos latinos, significa que el libro es manejable, un libro "de mano" y no "a la mano", como el *Handbuch* germánico o "tratado". En la tradición científica alemana, el manual que se utiliza como base para la enseñanza suele ser muy breve y elemental, y recibe el nombre de "libro de enseñanza" (*Lehrbuch*).

II. PUBLICACIONES MENORES

Al lado de estos géneros a los que acabamos de referirnos, hay otras formas de publicación que pueden considerarse como de géneros menores, aunque conserven su dignidad científica.

Toda monografía o artículo suele contener una parte inicial en la que se expone el "estado de la cuestión"; en ella se tratan sucintamente los problemas principales y la bibliografía a que han dado ocasión; es como una constancia de la situación a la que ha llegado la ciencia en aquel tema y de la que el autor parte para añadir su propia contribución a la misma. Pero estas partes pueden publicarse independientemente del contexto monográfico al que podrían servir de introducción; por ejemplo, cuando el autor, después de haber hecho ese estudio bibliográfico de la cuestión, decide, por cualquier razón, no hacer o aplazar el estudio personal del tema. La publicación de estos "estados de la cuestión" es muy útil, pues facilita la información de los interesados en aquella ciencia, y les puede servir de estímulo para emprender un estudio particular sobre el mismo tema.

Un fin informativo tienen también las "reseñas" o "recensiones" que se publican en las revistas científicas para dar cuenta del contenido de un libro reciente. En este género conviene distinguir al menos dos tipos: las "noticias" o reseñas en sentido estricto, y las "críticas" o recensiones propiamente dichas. Las primeras son, naturalmente, mucho más cortas que las segundas, pues pueden reducirse a pocas líneas, y suelen firmarse con las iniciales del autor y no con su nombre completo. Ordinariamente, estas breves reseñas obedecen a un deber de corresponder de los mismos autores o las revistas a los que se destinan los "ejemplares de recensión" de las nuevas publicaciones. Aunque los autores de éstas quizá preferirían una larga recensión a una breve noticia, no siempre es posible atender sus deseos, y de esa manera sumaria se puede corresponder al envío gratuito del libro, y se contenta también a las editoriales, que no buscan tanto un eco del contenido, sino una forma de anuncio; para lo cual, naturalmente, no debe omitirse nunca, al indicar el nombre del autor y el título del libro reseñado, la referencia de la editorial y ciudad de publicación; también la fecha, que, precisamente por el fin de noticia que las reseñas tienen, no debe distanciarse demasiado del año en que se publica la reseña; una distancia superior a los dos años debe considerarse, en este tipo de reseñas, como inconveniente. Hay que observar, por último, que este tipo de reseñas breves presentan el problema de la tirada aparte, pues resulta desproporcionada la separata de un texto que puede reducirse a muy pocas líneas. En realidad, los autores de estas reseñas no tienen interés especial en conservar este tipo de reseñas si no es para hacer llegar a los autores reseñados una prueba de su correspondencia, y quizá la mejor solución es que la misma revista en que se insertan tales reseñas provea por sí misma para cumplir con ese reenvío a los

autores reseñados y a los editores que enviaron sus obras, incluso cuando el envío no se hizo a la misma revista, sino directamente al autor de la reseña. Las revistas científicas contienen con frecuencia este tipo de noticias, además de las recensiones críticas a que nos referimos a continuación, pero cada día es más frecuente, sobre todo en el campo de las ciencias empíricas, la publicación de revistas que sólo contienen noticias de nuevas publicaciones, tanto de libros como de artículos de otras revistas; estos repertorios suelen denominarse con el término inglés de "abstracts".

Las recensiones críticas propiamente dichas suponen un mayor esfuerzo y responsabilidad, y por eso mismo no es correcto que se encomienden a principiantes, como puede ocurrir, en cambio, con las noticias. Para distinguir netamente ambos tipos de información, es aconsejable seguir la costumbre bastante general de colocar unas y otras, dentro de una misma revista, en secciones diferentes.

La recensión crítica debe dar ante todo una noticia leal e inteligente del contenido del libro, y luego la opinión personal del crítico sobre la obra, con especial atención quizá a algunos puntos concretos de la misma en los que aquel crítico cree poder aportar correcciones o precisiones. Es incorrecto, en cambio, aprovechar la ocasión de una de estas recensiones exclusivamente para expresar las propias ideas, sin informar sobre el contenido de toda la obra: el crítico no debe oscurecer jamás al autor del libro. Es aconsejable incluso el distinguir las observaciones críticas por un cuerpo menor de la letra impresa, a fin de destacar aquellas partes que exponen propiamente el pensamiento del autor reseñado. En ningún caso debe el crítico ser ofensivo o sarcástico, y menos cuando trata de defenderse de la crítica que el autor del libro puede haber hecho en él a las opiniones científicas propias del crítico. En la elegancia de las críticas es donde puede juzgarse mejor la calidad humana de los autores de las mismas. Y cuando estas recensiones críticas se hacen con la debida perfección, pueden ser tan apreciables como un artículo sobre el mismo tema. Para ello es necesario tener cierta madurez y no es correcto, como decimos, dejar este tipo de críticas a los principiantes; antes bien, los científicos de mejor preparación están moralmente obligados a hacerlas, pues a ellos corresponde el papel de guías que orienten acerca del acierto y valor de las nuevas publicaciones de su especialidad, a la vez que deben dar ejemplo, también en esta actividad crítica, a las nuevas generaciones científicas. En España, desgraciadamente, los científicos de mayor categoría han abandonado este tipo de crítica, y ha habido una perniciosa tendencia a dejar esta alta función a personas menos preparadas, cuando no han contribuido con su propia abstención a un ingrato silencio en torno a una producción científica que merecía en todo caso la atención de la crítica, un resultado que todavía puede estimarse más deplorable que el de la crítica menos ponderada. En gran parte, la tendencia observable en algunos científicos y aun sectores científicos a no-publicar se debe a la falta de una atención crítica por parte de quienes estarían obligados a prestarla y no cumplen bien su oficio.

Dentro de este género menor, de fin informativo, deben incluirse las "notas necrológicas" o que, por alguna razón, se refieren a la personalidad de hombres de ciencia. De extensión variable, estas noticias sobre la vida y producción de una persona pueden ser de gran utilidad para la historia de la ciencia; en ocasiones, pueden tener un alto valor moral, por cuanto exponen como ejemplo para las nuevas generaciones algunas virtudes especialmente ejemplares de los hombres de ciencia.

Mención aparte podría hacerse de algunas otras formas de escritos científicos que no son generales sino específicos de la Filología: nos referimos concretamente a las ediciones críticas o comentadas de textos. No trataremos de ellas precisamente por ese su carácter particular, pero debemos recordar que la preparación de un "aparato crítico", en el que se recogen las variantes de los manuscritos de un texto antiguo, es una de las formas más típicas y valiosas de la producción de los filólogos. Asimismo dejaremos de hablar de otras posibles formas particulares de algunas ciencias especiales.

III. FORMACION DEL ESCRITO CIENTIFICO

Tratemos ahora brevemente de lo que podríamos llamar el proceso de formación del escrito científico, en términos generales para todas las ciencias, aunque haya, naturalmente, grandes diferencias entre unas y otras, a lo que haremos después alguna referencia.

La redacción científica parte fundamentalmente de unos datos previamente recaudados. Desde la recopilación, muchas veces fragmentaria y desligada, de estos datos hasta la redacción del texto completo suele pasarse por una fase o fases intermedias en las que se van organizando partes del futuro texto, pero hay un momento de especial importancia que es aquel en el que el autor traza un plan que concibe como definitivo. Este es un momento en el que se requiere una gran claridad y se podría decir alegre serenidad mental, pues de la felicidad de este momento de composición del conjunto depende en buena parte el éxito de la redacción científica del todo. Aunque entre las distintas articulaciones del escrito pueda haber algunos nexos y prelación lógicas ineludibles —concretamente: hay que decir unas cosas antes que otras para la inteligibilidad de las últimas—, la estructuración del texto es fruto en gran parte del ingenio en cierto modo artístico del autor, y se puede hablar especialmente aquí de una elegancia del estilo de composición, distinta, aunque suele acompañarla, de la elegancia de la redacción misma.

Una vez decidido el plan de la redacción, debe escribirse a mano y no a máquina. Es frecuente hoy el redactar directamente a máquina, e incluso el dictar, directamente o a través de una cinta magnetofónica. Salvo casos muy excepcionales de personas capaces de redactar sin necesidad de corregir, este procedimiento es desaconsejable. En general, la máquina estropea el estilo, pues hace siempre molesta la corrección de lo ya escrito. Es frecuente, por ejemplo, que por no corregir el comienzo de una oración, se termine ésta de una manera forzada, y el estilo del texto resulte como encrespado y contorsionado. La esperanza de corregir el texto una vez que se presenta ya mecanografiado es falaz, pues la letra mecanografiada suele estimular para la pronta publicación sin mayor revisión, siempre difícil y perturbadora, pues puede exigir una nueva copia, y causa retrasos engorrosos. Sobre todo los principiantes deben retrasar la copia mecanografiada de sus originales hasta haber hecho todas las correcciones necesarias en el texto manuscrito. Incluso es aconsejable que redacten hasta tres veces sus propios originales, a poder ser, después de la revisión de otros especialistas más avezados como escritores científicos. Deben tener por seguro que todo el tiempo que empleen en el perfeccionamiento de sus escritos queda bien compensado con la mayor perfección de los mismos. En cambio, debe evitarse aquella forma de insensible orgullo que inhibe a algunos científicos para publicar, por un temor perfeccionista que los paraliza.

Sería difícil decir cuál es la virtud principal de cualquier escrito científico, pero entre las más importantes pueden enumerarse la exactitud, la racionalidad y la claridad, tres virtudes que suelen denominarse comprensivamente con el término de acribia.

La exactitud se refiere sobre todo al rigor en la justeza de los datos. No se trata sólo de una justeza y plenitud material de reproducción o referencia, sino también de justeza moral, que lleva a no soslayar en modo alguno los datos que se podrían considerar adversos a la propia posición científica, e incluso a destacarlos especialmente para que el lector cuente con ellos desde el primer momento. Tal justeza, en cuanto exigencia de plenitud, quiere decir también el conocer y dar cuenta debidamente del estado de la cuestión y de la bibliografía pertinente, valorándola justamente.

La racionalidad se refiere al correcto ajuste de la argumentación, en la que no debe haber saltos lógicos, ni omisión de explicaciones que el lector pueda razonablemente necesitar para la inteligencia del escrito. Pero esta misma racionalidad parece exigir la concisión, pues sólo esta concisión, que evita reiteraciones innecesarias (muy frecuentes cuando se escribe sin la disciplina de la continua corrección), hace posible la nitidez de la argumentación y permite seguir el hilo lógico del conjunto.

Por último, la claridad consiste en una especial transparencia del pensamiento que se expone. No quiere decir facilidad, antes bien, el estilo científico debe evitar cierta vulgaridad en que puede caer si busca la facilidad trivial para la ciencia (facilidad que puede tener una cabida más adecuada en los escritos que no son propiamente científicos). Para lograr esta claridad, una primera exigencia es la de saber elegir las palabras y giros más convenientes, y saber corregir sin pereza para limar en lo posible toda exuberancia, toda opacidad y toda indecisión. También debe considerarse como un defecto el prurito de variar los términos, como se hace en la bella literatura, pero no debe hacerse en los escritos científicos. No debe el científico temer nunca la sequedad, ni la repetición de palabras necesarias, sino, por el contrario, la falta de nitidez y las oscilaciones terminológicas.

Si hablamos de estilo, porque la pluma de escribir, o instrumento similar, es no sólo el instrumento sino el símbolo real de la escritura; el símbolo de esta acribia científica principal para el científico es la pluma bien cortada y afilada.

Algunas veces creen erróneamente los científicos, especialmente los que no son del campo de las Humanidades, que la correcta redacción no les atañe, como si ésta fuere exclusiva de la creación literaria. Por el contrario, tal corrección es una virtud que ella misma avalora la condición científica del autor, y de la que no se puede dispensar a nadie que escribe, y menos para la publicación. Así, por ejemplo, no se puede dispensar de acentuar las palabras conforme a las reglas, a pesar de que el hábito de escribir a máquina tiende lamentablemente a hacer descuidar los acentos, absolutamente necesarios en la lengua castellana como en otras que requieran la acentuación gráfica. Pero resulta especialmente necesario, para la redacción del escrito científico, el utilizar bien los recursos de separación de que se dispone, pues de ese buen uso depende el buen ajuste de la distribución visible con la de fondo racional. Además de las separaciones que pueden hacerse con la división de partes, capítulos, secciones, etc., que suelen señalarse por epígrafes; además de la posible numeración para cada categoría de separación, hay una gradación de separaciones sin epígrafes que, de menor a mayor, son las siguientes: coma, guión, punto y coma, punto y seguido, punto y guión, punto y aparte, punto y aparte con número de párrafo y línea en blanco.

El uso de la coma tiene reglas comunes fijas, de carácter lógico, que no se deben alterar, pero el uso de los otros recursos de separación depende del criterio del autor, pues sirven para agrupar o desligar las ideas. Es un vicio muy corriente, sobre todo en los científicos empiristas, el de abusar del punto y aparte. Este vicio procede de la disgregación natural de los datos recaudados, que el escritor no sabe superar. Con este abuso, las ideas aparecen como desligadas unas de otras y sin constituir grupos; da la misma impresión que si, en una formación militar, todos los soldados guardaran la misma separación unos de otros. En la composición escrita como en las formaciones militares, las ideas, como los soldados, deben formar grupos y grupos de grupos: escuadras, secciones, compañías, batallones, etc., de forma que la distribución quede claramente visualizada por la medida de las separaciones. Para ello es de gran utilidad el uso, que muchas veces se olvida, del punto y coma, que sirve para hacer series de ideas conexas en secuencia más o menos paritaria, respecto a las cuales el punto y seguido denota una interrupción. El punto y coma permite reservar el punto y seguido para separar ideas y el punto y aparte para separar grupos de ideas. Todavía es lícito marcar una separación algo mayor, dentro del grupo, mediante el recurso de añadir un guión único al punto y seguido. El arte de separar bien las ideas mediante el uso correcto de los signos ortográficos de separación da al trabajo aquella claridad formal que denota el arte de su autor. Es este un aspecto en el que nunca se insistirá con exceso.

IV. LAS NOTAS

Por último, es conveniente tratar brevemente de las notas que acompañan al texto.

Para los científicos empíricos y en cierto modo también para los geonómicos, las notas se limitan a contener referencias bibliográficas. Ahora bien, como los artículos de los primeros suelen ser breves y presentar un resultado único, no suele ser necesario precisar exactamente el número de la página que se cita. En consecuencia, las notas no tienen que ir al pie de cada página, sino que se reducen a una lista de publicaciones consultadas que se incluye al final del escrito (si se trata de un libro, al final de un capítulo), y con una numeración correlativa, de modo que, dentro del mismo texto, se haga referencia a cada una de las publicaciones allí enumeradas mediante una simple referencia al número. Este sistema de citas propio de los científicos empíricos suele ser seguido también por los geonómicos, aunque entre éstos puede verse introducida la variante de citar también la página.

Totalmente distinta es la función de las notas (normalmente a pie de página) de los escritos de los humanistas. Es verdad que entre los principiantes suele darse el defecto de pensar que las notas deben ser exclusivamente bibliográficas, pero este es un defecto que pronto puede superarse. En efecto, la nota del humanista, además de indicar el exacto lugar bibliográfico o de las fuentes históricas de información —ya explicábamos que es una característica del humanista el referirse siempre a lugares textuales concretos—, sirve como accesorio del texto, precisamente para evitar incisos que impedirían aquella claridad formal y fluidez que el texto, debe siempre tener. Hay, así, un arte especial de la nota, en la que algunos autores son realmente maestros. No se trata sólo de cuestiones de detalle que deben relegarse a ese lugar accesorio, sino también de matices muy variados. Por ejemplo, de referir opiniones discrepantes que no merecen ser discutidas en el mismo texto, porque una opinión discrepante que se refiere en el mismo texto parece requerir una discusión de fondo, y si el autor no lo cree necesario, pero tampoco

quiere silenciar aquella opinión como despreciable, debe valerse para ello de una referencia en forma de nota. También sirve la nota para introducir alguna consideración que podría desentonar en la secuencia del texto, quizá por su matiz irónico, o por presentar una comparación algo inesperada o extraña; por ejemplo, si hablando del problema de la ocupación del suelo en un momento de la antigüedad, se quiere recordar cierta analogía con la conquista del "Far-West", o los juegos de los gladiadores con el boxeo moderno. En fin, allí donde el autor estima que un trozo de su redacción interrumpe o desdice del ritmo y tono de la secuencia de su texto, allí debe acudir el recurso de la nota. Y este es el caso, naturalmente, de las citas de fuentes y bibliografía.

En la cita de fuentes y bibliografía los humanistas deben seguir el arte de los filólogos clásicos, que son quienes más se han esmerado en este tipo de perfección. No sólo la exactitud es imprescindible en este momento, sino también la regularidad y economía de signos, concretamente de las siglas y abreviaturas. No se trata de que haya un sistema único posible, pero sí de que, una vez adoptado un sistema, para una determinada publicación, debe seguirse imperturbablemente hasta el final, sin claudicaciones ni influencias de los distintos sistemas seguidos por los autores consultados. Por ejemplo, si se indica el número del tomo de las revistas al lado del año, aquél no debe omitirse nunca; si el título del artículo aparece en cursiva (subrayado en el original manuscrito), no debe dejar de hacerse así en los otros títulos; si una determinada revista aparece con las siglas ABC, no debe alterarse nunca esta forma de referencia; etc. Porque de la pulcritud de las citas cabe deducir el valor del trabajo, de manera semejante a cómo se puede adivinar algo del talante moral de una persona por el aseo de su cuerpo.

Al recurso de la letra pequeña para insertar dentro del texto, pero distinguiéndolo de él, alguna parte que puede interrumpirlo, hemos hablado ya a propósito de las recensiones críticas, pero este recurso es lícito, y eventualmente conveniente, en cualquier tipo de escrito científico; de manera especial en los tratados y manuales. La diferencia entre sección de letra pequeña insertada en el texto ordinario y la nota a pie de página no siempre es del todo segura. Ciertamente, la bibliografía debe, en principio, ir siempre en forma de nota y no en la letra pequeña, pero ocurre a veces que explicaciones o digresiones propias de la letra pequeña se presenten como notas por la razón de que la letra pequeña sólo se puede insertar cuando se da un punto y aparte en el texto principal, en tanto la nota se une al texto por un número de referencia que puede seguir a cualquier palabra, sin necesidad de que le siga ninguna separación, ni siquiera la mínima de una coma. Este condicionamiento material hace que algunas veces se presenten como notas lo que podría constituir por sí mismo un trozo de letra pequeña.

El recurso de la letra pequeña contribuye poderosamente a visualizar la estructura real del trabajo, separando el curso central de ideas de las aclaraciones incidentales. En los libros didácticos es frecuente que el estudiante subraye lo que considera fundamental del texto, por ejemplo a efectos de repaso; pues bien: eso que un estudiante ordinariamente subraya debe ser el texto en letra grande.

El uso de los distintos tipos de letra —redonda, cursiva, versalita, negrita, etc.— debe seguir criterios uniformes, al menos para cada escrito, de modo que el lector pueda darse cuenta de tales criterios desde el comienzo de su lectura, sin necesidad de ninguna explicación especial.

Un recurso tipográfico poco usado en la imprenta hispánica, pero que resulta muy útil, es el de las letras separadas. Una palabra cuyas letras aparecen más espaciadas de lo normal destaca visiblemente, y el autor puede llamar así la

atención del lector hacia determinadas palabras o breves frases, sin necesidad de cambiar el tipo de letra. En cambio, el recurso a la negrita para el mismo fin resulta excesivo y es del todo desaconsejable, al menos para destacar palabras del texto; puede usarse de él quizá para algunos títulos o, eventualmente, con fines muy especiales; la tendencia de la imprenta hispánica a la negrita en lugar del espaciado de letras debe ser enérgicamente reprimido por la justa exigencia de los autores y editores.

Por último, es necesario recordar que los libros científicos, especialmente los humanísticos y, en general, los que no se ordenan conforme a un criterio sistemático muy estricto, deben presentar un índice alfabético de materias y de fuentes, no siendo tan necesario (a veces incluso es inconveniente) el de autores modernos citados. La utilidad y, por tanto, la calidad de un libro científico puede depender muchas veces de un buen índice alfabético, y la falta de este tipo de índices ha sido una de las causas de la escasa estimación internacional de la literatura científica española.

Estos aspectos formales de las publicaciones son muy importantes, y constituyen un elemento de juicio para valorar una publicación científica. No es insólito, pero tampoco es injusto, que una publicación quede descalificada desde el primer momento por defectos formales graves. No es injusto, porque el trabajo científico, aparte su mérito de fondo, al presentarse como publicación, debe reunir la perfección propia de tal publicación. De este modo, lo que puede parecer formal es también esencial.

De ahí la gran importancia que tiene la corrección de pruebas y, en general, el cuidado de todo el proceso de impresión. Ocorre a veces que el autor cree haber terminado el trabajo al escribir la última línea de su manuscrito o, a lo más, al entregar la copia mecanografiada. En realidad, en ese momento comienza una de las etapas más importantes, que debe acometerse con generosidad de esfuerzo y plena responsabilidad. Porque de las erratas que suelen afean las publicaciones y a veces desprestigiarlas totalmente debe decirse que ocurren por descuido del autor, que es a quien personalmente corresponde la exigencia de la corrección de pruebas hasta conseguir la perfección del conjunto formado por texto, notas, títulos, índices, cabecera de folio, etc. En un cálculo del tiempo necesario para "escribir" un artículo o un libro debe entrar necesariamente el de las muchas horas destinadas al cuidado del proceso de revisión y de impresión del original. Para ello debe contarse con que, normalmente, de cualquier trabajo científico deben verse y corregirse unas tres pruebas.